



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTANAR DE LA ORDEN

NÚMERO 2

EDICTO

Don José Antonio Ruiz de la Hermosa Gutiérrez, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Quintanar de la Orden.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio, inmatriculación 680/2015, a instancia de José María Torresano Maqueda y Dolores Flores Sepúlveda, expediente de dominio de la siguiente finca:

Urbana: Casa en la calle Fuente, número 3, de La Puebla de Almoradiel (Toledo), con una superficie de suelo de 252 metros cuadrados; siendo la superficie construida de 368 metros cuadrados, que se distribuyen de la siguiente manera: 118 metros cuadrados destinados a vivienda en la planta baja, 158 metros cuadrados destinados a vivienda en la primera planta, 40 metros cuadrados destinados a aparcamiento en la planta baja y 52 metros cuadrados destinados a almacén en la planta baja. Linda: Frente, calle de su situación; derecha, entrado, Floriana Pedraza Sánchez; izquierda, Ana Isabel González Villajos, y fondo, María Carmen Rodas Barrios y Diego Tébar Escribano.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Quintanar de la Orden a 30 de octubre de 2015.—El Secretario Judicial, José Antonio Ruiz de la Hermosa Gutiérrez.

N.º I.-432